

Josefa Martínez de Gea y Mirella Asensio Martínez

ANTECEDENTES PERSONALES

- Varón de 56 años.
- Diagnosticado de Trastorno Esquizoafectivo y consumo de múltiples sustancias.
- Múltiples ingresos en varios hospitales de la Región y fuera de la Comunidad.
- Escasa adherencia al tratamiento y al seguimiento.
- Nulo apoyo sociofamiliar.
- En situación de desamparo (infravivienda) y posible pérdida ingresos económicos.



MATERIAL Y MÉTODO

- Protocolo Coordinación Sociosanitaria en la Atención a Personas con Trastorno Mental Grave y/o Drogodependencias (Equipo Base).
- Se plantea caso en Equipo base. Objetivos:
 - Localizar al usuario (situación precaria y condición psicopatológica de descompensación).
 - Facilitar el enganche al seguimiento en Centro de Salud mental.
 - Análisis en profundidad de sus necesidades para establecer un plan de intervención individualizado y dar cobertura a éstas.

RESULTADOS

- Se localiza al usuario que se encuentra en una descompensación psicopatológica grave.
- Se promueve el ingreso hospitalario de forma coordinada minimizando el acto de violencia hacia el paciente y consensuando con él esta decisión.
- Planificación coordinada al alta para su intervención desde todos los dispositivos socio-sanitarios implicados.



CONCLUSIÓN

En un caso de TMG tan complejo a nivel sociosanitario, la **COORDINACIÓN entre SISTEMAS** a través de un **TRABAJO EN EQUIPO Y CON PERSONAS SIGNIFICATIVAS PARA EL PACIENTE**, es fundamental para poder ofrecerle a éste la mejor respuesta, orientada siempre hacia su **MEJORA Y BIENESTAR**.

